



LA SERENA, 09 MAY 2022

DECRETO Nº

978

VISTOS:

Carta sin fecha, ingresada a la Sección de Permisos con fecha 30 de marzo de 2022, de Doña Sabrina Toro Muñoz, solicitando devolución de dinero pagado por permiso de circulación; copia permiso de circulación año 2021 otorgado por la I. Municipalidad de Coquimbo del vehículo PPU YE-7118-0; original del permiso de circulación año 2021 otorgado por la I. Municipalidad de La Serena del vehículo PPU YE-7118-0; certificado de inscripción R.V.M. del vehículo PPU YE-7118-0; e-mail de fecha 26 de abril de 2022 de Doña Bernardita Marín Álvarez a Sra. Leticia Macaya Zepeda Sección Tesorería I. Municipalidad de La Serena; e-mail de respuesta de fecha 29 de abril de 2022 de Sra. Leticia Macaya Zepeda Sección Tesorería I. Municipalidad de La Serena a Doña Bernardita Marín Álvarez; el ordinario nº 43/2022 de 08 de abril de 2022 del Jefe Departamento Documentación Vial de la Municipalidad de La Serena al Director de Administración y Finanzas, solicitando proceder a la devolución de dinero solicitada por Doña Sabrina Toro Muñoz; la Ley Nº 19.880 que establece Las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; Ordenanza Municipal Nº 1 de fecha 29 de octubre de 2021 sobre Derechos Municipales por Permisos, Concesiones y Servicios vigentes para el año 2022; Decreto Ley nº 3063 de Rentas Municipales; Ley Nº18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; y el uso de las facultades que otorga el texto refundido de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, mediante carta sin fecha, ingresada a la Sección de Permisos con fecha 30 de marzo de 2022, de Don Sabrina Toro Muñoz, solicitó la devolución de dinero pagado a la I. Municipalidad de La Serena, por concepto de permiso de circulación año 2021 otorgado por la I. Municipalidad de La Serena del vehículo PPU YE-7118-0, debido a que al momento de sacar su permiso de circulación año 2022 se le cobró el del año 2021, el cual ya se encontraba cancelado en la I. Municipalidad de Coquimbo.
- 2.- Que, de acuerdo al artículo 21 del Decreto Ley 3.063 Ley de Rentas Municipales, los impuestos por permisos de circulación se pagarán por el dueño de los vehículos, haciendo presente en el caso específico, que el dueño del vehículo PPU YE-7118-0 es Doña Sabrina Toro Muñoz, según consta en el certificado de inscripción R.V.M. del vehículo.
- 3.- Que atendido lo anterior, el Jefe Departamento Documentación Vial, mediante Ord. Nº 43/2022 de fecha 08 de abril de 2022, solicitó a la Dirección de Administración y Finanzas, realizar las gestiones para proceder a la devolución de dinero a nombre de Doña Sabrina Toro Muñoz.

DECRETO:

1. **Autorízase la devolución** al contribuyente que se individualiza, del monto indicado por el motivo que se señala, de acuerdo a lo expuesto en los vistos y considerandos de este decreto

NOMBRE	Sabrina Toro Muñoz
RUT	19.491.914-k
MONTO A DEVOLVER	\$32.393
MOTIVO DE LA DEVOLUCIÓN	Devolución de dinero debido a que al momento de sacar su permiso de circulación año 2022 se le cobró el del año 2021, el cual ya se encontraba cancelado en la I. Municipalidad de La Coquimbo.

2. **Impútese la presente devolución** al siguiente ítem 214.09.05.000.000 por \$27.452 y la ítem 215.26.01.002.000 \$4.941 del presupuesto municipal vigente.

3. **El Departamento de Finanzas** procederá a efectuar las contabilizaciones que procedan y se originen por la aplicación de este Decreto.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE EN SU OPORTUNIDAD.



SECRETARIO MUNICIPAL
ALVARO MALUENDA VILLEGAS
SECRETARIO MUNICIPAL



ALCALDE DE LA SERENA
ROBERTO JACOB JURE
ALCALDE DE LA SERENA

Distribución:

- Administrador Municipal - Dirección de Control Interno - Dirección de Tránsito y Transporte Público - Departamento de Finanzas(2) - Oficina de parte
RJJ/LMV/MAR/MCB/BMA/bma